



BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

NUM. 951

PARTÍA OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MADRID

En la muy noble, muy leal y muy bermeja villa, y corte de Madrid, capital de la provincia del mismo nombre, á diez y ocho días del mes de octubre, año de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en junta de escrutinio general doce votos, los Diputados provinciales de la misma con los comisionados de todos los distritos electorales, á saber: por el primer distrito de Madrid, titulado de Guardias de Corps, el señor don Telesforo Montejos; por el segundo de Madrid titulado de Palacio, el señor don Francisco del Herrero; por el tercero de Madrid, titulado de la Universidad, el señor don José Serrallés y García; por el cuarto de Madrid, titulado de Correos, el señor don Manuel Cornejo; por el quinto de Madrid, titulado de la Aduana, el señor don Antolín de Udaeta; por el sexto de Madrid, titulado del Hospicio, el señor don José Wenceslao; por el séptimo de Madrid titulado de la Vida, el señor don Juan Hernández Castro; por el octavo de Madrid titulado del Alatadero, el señor don Francisco Villasante; por el noveno de Madrid, titulado de la Colegiala, el señor don José García Ontiveros; por el décimo de Madrid, titulado de la Inclusa, el señor don Pablo Fernández Grandizo; por el undécimo de Madrid, titulado de la Imprenta, el señor don Tiburcio Ibarbia; por el duodécimo de Madrid, titulado del Congreso, el señor don Pedro Bravo; por el distrito de Alcalá de Henares, el señor don José Arpa; por el de Algete, el señor don Lorenzo Recuero; por el de Pozuelo del Rey, el señor don Antonio Alonso Majagranas; por el de Vicálvaro, el señor don Pedro Contreras; por el de Aranjuez, el señor don Eugenio Pardo; por el de Chinchón, el señor don Manuel Carrillo; por el de Moraña, el señor don Pedro Sanchez Bravo; por el de Villaverde de Salvanés, el señor don Toribio Fernández de Lebillas; por el de Alcorcón, el señor don Francisco García Calatrava; por el de Colmenar Viejo, el señor don Carlos López-Naveira; por el de Guadarrama, el señor don José García; por el de Miraflores de la Sierra, el señor don Manuel María Torres; por

el de Leganés, el señor don José Zapatero; por el de Alcalá de Henares, el señor don Tiburcio García Díaz; por el de Boadilla del Monte, el señor don Vicente Sejournant; por el de Majadahonda, el señor don Celedonio Maximiliano; por el de Brunete, el señor don Miguel García Calatrava; por el de Chapinería, el señor don José Polo; por el de Pozuelo de Alarcón, el señor don José Torres; por el de Navacerrada, el señor don Agustín Pérez; por el de Valdemorillo, el señor don Victor Sanchez por el de Casalica, el señor don Pedro María Lizana; por el del Prado, el señor don Justo Villalva; por el de Alcalá de Chavala, el señor don Isidoro Sancho; por el de S. Martín de Valdeiglesias, elegido don Bernardo Parra de Hermosilla; por el de Buitrago, el señor don Antonio Fernández del Pozo; por el de Lozoya, el señor don Buenaventura Fernández; y por el de Torrelaguna, el señor Manuel Vega. Presididos por el Exmo. Sr. Gobernador civil, se procedió á sacar por suerte los nombres de los cuatro comisionados, que deben ejercer en ésta junta las funciones de secretarios, y los cupo á los señores don Antolín de Udaeta, don José Arpa, don Manuel Cornejo y don Juan Hernández Casas, procediéndose acto continuo á practicar el escrutinio.

Hecho el resumen general de los votos por los actos electorales de los distritos, resultaron elegidos Diputados:

Exmo. Sr. D. Evaristo San Miguel	por	nueve mil ciento sesenta y seis	9,160
Exmo. Sr. D. Ignacio Ocaña	por	ochocientos treinta y dos	8,732
Exmo. Sr. D. Manuel Durán y Pando	por	qués de Peñalés	8,626
Exmo. Sr. Juan Sevillano, Marqués de Rueda de Duero	por	ochenta mil seiscientos veinte y seis	8,611
Sr. D. Juan José Fuentes	por	seiscientos noventa y siete	7,997
Sr. D. Vicente Rodríguez	por	cincuenta mil seiscientos setenta y uno	5,698
Sr. D. Ignacio Garrea	por	seiscientos veintiún y cuatro	5,634
Sr. D. José Álvarez de Zafra	por	cincuenta mil seiscientos diez y siete	5,617

Sr. D. Antonio de Lara, por cinco mil quinientos setenta y ocho	5,578
Sr. D. Mariano Lorente, por cinco mil cuatrocientos nueve	5,409
	—————
	71,062

No ocurrió reclamación alguna, ni duda que haber constar.

Teniendo presentes las listas generales de electores de toda la provincia y las de los que han tomado parte en la elección de cada distrito, resulta, que siendo el número de aquellos diez y ocho mil ciento cincuenta y siete, ha sido el de estos últimos nueve mil ochocientos cincuenta y seis, y que han tenido votos además de los elegidos definitivamente diputados.

El Sr. D. Matias Angulo, cuatro mil setecientos siete.	4,707
Gregorio Lopez Mollinedo, cuatro seiscientos cincuenta y uno.	4,651
Antonio Perez, tres mil setecientos cincuenta y seis.	3,756
Pedro Calvo Asensio, tres mil trescientos noventa y cuatro.	3,394
Antonio Guillermo Moreno, mil seiscientos diez y nueve.	1,619
José Martinez Luna, mil quinientos veinte y nueve.	1,529
Exmo. Sr. D. Domingo Dulce, mil cuatrocientos noventa y seis.	1,496
José Rua Figueroa, mil sesenta y uno.	1,061
Andrés Caballero del Mazo, novecientos diez.	910
Julian Aquilino Perez, setecientos uno.	701
Guillermo Sampedro, seiscientos treinta.	630
Vicente Gonzalez de Gonzalez, seiscientos tres.	603
Pedro Lizana, cuatrocientos cincuenta y ocho.	458
Emilio Castelar, cuatrocientos cuarenta y dos.	442
Juan Bautista Alonso, trescientos setenta y dos.	372
Josquin Sandino, trescientos sesenta y ocho.	368
Antolin de Udaeta, trescientos siete.	307
Sabino Ojero, trescientos quince.	315
Leon Hidalgo, trescientos cinco.	305
Enrique Cisneros, doscientos treinta	230
José Ordax y Abecilla, doscientos veinte y cinco.	225
Ignacio Eguileor, ciento ochenta y seis.	186
Emeterio Hoyos, ciento ochenta y dos.	182
Manuel Muguiro, ciento setenta y uno.	171
Manuel Rancés y Villanueva, ciento cincuenta y nueve.	159
José Gonzalez Serrano, ciento cincuenta.	150
Pedro Gomez de la Serna, ciento cuarenta y dos.	142
José Joaquín Maria Lopez, ciento diez y ocho.	118

Marqués de la Vega Armijo, ciento cinco.	105
Don José Maria Orense, ciento uno.	101
Victor Lopez de Maria, noventa y nueve.	99
Manuel Matheu, ochenta y seis.	86
Camillo Alonso Valdespino, setenta y cinco.	75
Feliciano Martinez, sesenta y siete.	67
José Manuel Gonzalez Acebedo, cincuenta y cinco.	55
Pedro Mata, cincuenta y cuatro.	54
Martin José Iriarte, cincuenta y uno.	51
Narciso Ametller, cincuenta.	50
Santiago Alonso Cordoso, cuarenta y seis.	46
Juan José Zafra, cuarenta y tres.	45
St. Marqués de Salas, cuarenta y tres.	43
St. Marques de Morante, cuarenta.	40
Antonio del Riego y Riego, cuarenta.	40
Exmo. Sr. D. Manuel de la Concha, treinta y ocho.	38
Benito Alejo de Gaminde, treinta y seis.	36
Capellano Manrique, treinta y cuatro.	34
Simón Gris Benítez, treinta y tres.	33
José Garcia Peral, veinte y nueve.	29
Jose Vencel, veinte y ocho.	28
Sisto Camara, veinte y ocho.	28
Antonio Nuñez, veinte y siete.	27
José Gutierrez de la Vega, veinte y siete.	27
Angel Fernandez de los Rios, veinte y siete.	27
Fernando Corradi, veinte y seis.	26
Patricio Olavarria, veinte y cuatro.	24
Juan Bautista Llano, veinte y dos.	22
Josquin Abenavalo, veinte y dos.	22
Agustin Algarra, veinte.	20
Leopoldo O'Donnell, veinte.	20
Antonio Ignacio Cervera, diez y nueve.	19
Vicente Santiago Masarnau, diez ocho.	18
Angel Repiso, diez ocho.	18
Exmo. Sr. D. Manuel Cortina, diez y siete.	17
Sebastian Torres, diez y siete.	17
Antonio Torné y Ondarreta, diez y siete.	17
Exmo. Sr. D. Baldomero Espartero, diez y seis.	16
Manuel Aguilar, diez y seis.	16
Manuel Serantes, diez y siete.	16
Alejo Galiles, Director del Tribuno quince.	15
Baltasar Mata, quince.	15
Felipe Medioides, estorze.	14
Ramon Calatrava, trece.	13
Sr. Marqués de Alcañices, trece.	13
José Fuentes trece.	13
Pedro Moreto doce.	12
Isidro Aguado y Mora, doce.	12
Juan Prim, Conde de Reus, doce.	12
Pedro José Pidal, doce.	12
Alvaro Gomez Recerra, doce.	12
Fernando Gerrido, once.	11
Ramon Madrid Davila, once.	11
Alejandro Men, once.	11
Alejandro Lopez, diez.	10
Francisco Arizcun, diez.	10
Telesforo Montijo, diez.	10
Duque de Valencia, diez.	10

Sr. D. Sinfioriano Garcia, diez.	10
Domingo Villaseante, diez.	10
Ramon Muella Garcia, nueve.	9
Basilio Chavarri, nueve.	9
Juan Manuel Montalban, nueve.	9
Pascual Madoz, nueve.	9
Gregorio Lindo, nuevo.	9
Juan Boada Quijano, nuevo.	9
Victoriano Atmeller, ocho.	8
General D. Francisco Serrano, ocho.	8
Joaquin Aguirre, ocho.	8
Nicolas Maria Rivero, ocho.	8
Marques del Socorro, ocho.	8
Eusebio Asquerino, ocho.	8
Enrique de Rom y Melendez, ocho.	8
Francisco Martinez de la Rosa, ocho.	8
Manuel Becerra, och.	8
Manuel Cantero, ocho.	8
Agustin de Francisco, ocho.	8
Cristino Martos, ocho.	8
Pedro Angelio, siete.	7
Pedro Fernandez, siete.	7
Antonio Lopez, siete.	7
Higinio Arango, siete.	7
Antonio Ros de Olano, siete.	7
Pedro Tebar, siete.	7
Agustin Fernandez Vitor, siete.	7
Vicente Morales Diaz, siete.	7
Leon Garcia de Villarreal, siete.	7
Felix Maria Mesina, siete.	7
Pedro Salabarria, siete.	7
Jose Simon, siete.	7
Joaquin Francisco Campuzano, siete.	7
Antonio Conde Gonzalez, seis.	6
Excmo Sr. D. Luis Sagasti, seis.	6
Baldomero Morente, seis.	6
Julian Sanchez, seis	6
Mariano Rodriguez, seis.	6
Tomas Berenguel, seis.	6
Luis Portillo, seis.	6
Alejandro Mollinedo, seis.	6
Pio Montes, seis.	6
Celestino Garcia Paredes, seis.	6
Saturnino Gomez, seis.	6
Rafael Echague, seis.	6
José Mediaaldea, cinco.	5
Vicente Sancho, cinco.	5
Ramon Ortiz, cinco.	5
Ramon Rodriguez, cinco.	5
José de la Portilla, cinco.	5
Atanasio Alonso, cinco.	5
Luis Martinez, cinco.	5
Antonio Guzman y Paluche, cinco.	5
Manuel Ruiz de Quevedo, cinco.	5
Ildefonso Ortiz, cinco.	5
Antonio Fernandez, cinco.	5
Melchor Carbonell, cinco.	5
José Martinez, cinco.	5
José Ibarra, cinco.	5
Cárols Ferrari, cinco.	5
José Caballero y Mazo, cinco.	5
Juan Aquilino Perez, cinco.	5
Diego Argumosa, cinco.	5
Antonio Udaeta, cinco.	5
Francisco Rey Margal, cinco.	5
Manuel Jose Quintana, cinco.	5
Ignacio Andres, cinco.	5
Francisco del Herrero, cinco.	5
Miguel Ortiz, cinco.	5

Sr. D. Duque de Abrantes, cuatro.	4
Josquin de la Torre y Bossuet, cuatro.	4
Manuel Bárbara, cuatro.	4
Joaquin Sanz de Mendiondo, cuatro.	4
Diego Coello y Quesada, cuatro.	4
Julian Obaya, cuatro.	4
Leon Martos, cuatro.	4
José Perez, cuatro.	4
Claudio Anton de Luzuriaga, cuatro.	4
Martin de Los Herros, cuatro.	4
Agustin Gomez de la Mata, cuatro.	4
Gabriel Diaz, cuatro.	4
José Vicente Perez, cuatro.	4
Gonzalo de Cardenas, cuatro.	4
Manuel Antonio Garcia, cuatro.	4
Andres Taboada, cuatro.	4
Salvador Oneca, cuatro.	4
Gregorio Lopez, cuatro.	4
Vicente Rayo, cuatro.	4
Juan Castelli, cuatro.	4
Antonio Rios Rosas, Director del Siglo diez y nueve, cuatro.	4
Vicente Lorente, cuatro.	4
Juan Martinez Luna, cuatro.	4
Modesto de la Fuente, cuatro.	4
Juan de Dios Navarro, cuatro.	4
Antonio Luna, cuatro.	4
Patricio de la Escosura, cuatro.	4
Antonio Santa Cruz, cuatro.	4
General Nogueras, cuatro.	4
Manuel Fernandez y Perez, cuatro.	4
Eugenio Dafauce, cuatro.	4
Cayetano Cardero, cuatro.	4
Esteban Leon y Medina, cuatro.	4
Domingo Ruiz de la Vega, cuatro.	4
Angel Nuñez, tres.	3
Manuel Basualdo, tres.	3
Ambrosio Eguileor, tres.	3
José Manuel Collado, tres.	3
Anastasio Lopez Cuesta, tres.	3
Ramon Acero y Acero, tres.	3
Ignacio Esperanza, tres.	3
Manuel Resueño, tres.	3
Manuel de Lara, tres,	3
Cecilio Garcia, tres.	3
Luis Garcia Carbal, tres.	3
Manuel Jose Galdo, tres.	3
Alfonso Escalante, tres.	3
Pedro Lopez Salvador, tres.	3
José Rendón, tres.	3
Salustiano Olózaga, tres.	3
Eusebio Llorente, tres.	3
Juan Jose Madrid, tres.	3
Anselmo Nayar, tres.	3
Antonio Rinconada, tres.	3
Mariano Rey Alarcon del Castillo, tres.	3
Alvaro Mexias, tres.	3
Manuel Gomez Rufino, tres.	3
José Correa, tres.	3
José Ruiz Perales, tres.	3
José Maria Garcia Ontiveros, tres.	3
Francisco Esquerro, tres.	3
Vicente Moreno, tres.	3
Manuel Santa Olalla, tres.	3
Antonio Larraz, tres.	3
Simon Santos Lerin, tres.	3
Juan Brabo Burillo, tres.	3
Antonio Pando, tres.	3
José Arpa, tres.	2

Sr. D. José Méndez, tres.	
Mariapo Gárdido, tres.	
José Láchar, tres.	
Calvo Asensio, tres.	
José Alvaro, tres.	
José de la Corteja, tres.	
Joaquín Francisco Pacheco, dos.	
Vicente Gutiérrez, dos.	
Carlos Modesto Blanco, dos.	
Juan Antonio del Pozo, dos.	
Antonio Caballero y Mazo, dos.	
Pedro Brabo, dos.	
El General Turón, dos.	
Juan Manuel de la Concha, dos.	
Manuel María Pincero, dos.	
Juan Antonio Zapatero, dos.	
Faustino Berrocal, dos.	
Sinfioriano García Zapatero, dos.	
Pablo Calvo Asensio, dos.	
Francisco Navarro, dos.	
José Alonso de Zafra, dos.	
Manuel Loriente, dos.	
Gil Castelao, dos.	
Mateo Murga, dos.	
José Figueras, dos.	
Ramón Pascual y Lasaña, dos.	
Tiburcio Ibarrola, dos.	
Mariano Fernández García, dos.	
Francisco Acedo y Arrolla, dos.	
Marcelo Sánchez Sevillano, dos.	
José Milano, dos.	
Juan de Mata, dos.	
Mariano Gómez Díaz, dos.	
Tomás Gómez, dos.	
Esteban Martínez Aedo, dos.	
Félix Gómez, dos.	
Juan Pelayo, dos.	
Lorenzo Ortiz, dos.	
Juan Pascual, dos.	
Gregorio Trueba, dos.	
Galo Velasco, dos.	
González, dos.	
Manuel Montero Plaza, dos.	
Juan Alvaro de Zafra, dos.	
Francisco Vila Cenón, dos.	
Gabriel Talavera, dos.	
Manuel Lorente, dos.	
Gabriel García Tasara, dos.	
Carlos María de la Torre, dos.	
Valentín de la Arena, dos.	
Antolín Pérez, dos.	
Miguel Mañá, dos.	
Justo Rivero Calamar, dos.	
Juan López Sánchez, dos.	
Marqués de Fuentes, dos.	
Antonio Bresá, dos.	
Marcelino Trabadiño, dos.	
Carlos Giménez, dos.	
Juan Doperto, dos.	
Ramón Guardamino, dos.	
Antonio María Garrigo, dos.	
Andrés Piernas, dos.	
Antonio Sánchez de la Fuente, dos.	
Juan Cuervo, dos.	
José Sevillano, dos.	
Tomás Fernández Orsiz, dos.	
Dionisio Valdés, dos.	
Francisco Luján, dos.	
General Zubala, dos.	

Sr. D. Mariano Delgrado, dos.	
José Herrero Sedohar, dos.	
Miguel Sevillano, dos.	
Leandro Sevillano, dos.	
Domingo Núñez Gómez, dos.	
Eugenio Pardo, dos.	
Pedro Sánchez Ocaña, dos.	
Mariano Campaña, dos.	
Duque de Gor, dos.	
Alfonso Alcázar, dos.	
Francisco Blanco, dos.	
José Martínez de Ramos, dos.	
Francisco Narvaez, dos.	
José Fuente Herrero, dos.	
Joaquín María Ferrer, dos.	
Francisco Salmerón, dos.	
Francisco Pareja de Alarcón, dos.	
Alego Gaminde, dos.	
Eduardo Chao, dos.	
Isidro Ortega Salomon, dos.	
Matiás Rodríguez Sobrino, dos.	
Ramón Francisco López, dos.	
Bartolomé Tejada Diez, dos.	
Juan José Frances, dos.	
Pedro la Serna, dos.	
Facundo Goñi, dos.	
Marqués de Vilupina, dos.	
José Sánchez de Luna, dos.	
Francisco Armero y Peñarranda, dos.	
Ignacio Egúileor, dos.	
Vicente Gurrea, dos.	
Juan José Pérez, dos.	
General Osorio, dos.	
Juan Pelón Rodríguez, dos.	
León Hidalgo, dos.	
Fermín Iriarte, dos.	
Remigio Ramírez, dos.	
Antonio Larraz, dos.	
Gerónimo Valdés, dos.	
Mariano Pérez Luaró, dos.	
José María Puig, dos.	
Manuel Otero, dos.	
Antonio Camacho, dos.	
Pedro Calvo, dos.	
Juan José Figueras, dos.	
Cárlos Masa Sangüineti, dos.	
Julian Pastor, dos.	
Luis Ustariz, dos.	
Mauel Seijas Lozano, dos.	
Antonio de Rivas Salmon, dos.	
Cayetano Romero, dos.	
Ramón Arroyo y Valdés, dos.	
Francisco Mariño, dos.	
Antonio Prado, dos.	
Esteban Pastor, dos.	
Juan Pezuela, dos.	
Vicente Lobo Raperez, dos.	
Ciriaco Labrador Riñon, dos.	
Casimiro Roas, dos.	
Vicente Alsina, dos.	
Felipe Chaves, dos.	
Duque de Medina del Campo, dos.	
José Gómez, dos.	
Miguel Rode, dos.	
Juan López, dos.	
Juan Mugiro, dos.	
Pedro Miguel de Peñalver, dos.	
Marqués de Someruelos, dos.	

(Se cumplió)